



RENDICION ANUAL  
A LA CIUDADANÍA  
ENERO - DICIEMBRE  
2020

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y  
MOVILIDAD DE DURÁN

**#ConductorResponsable**

# PRESUPUESTO 2020

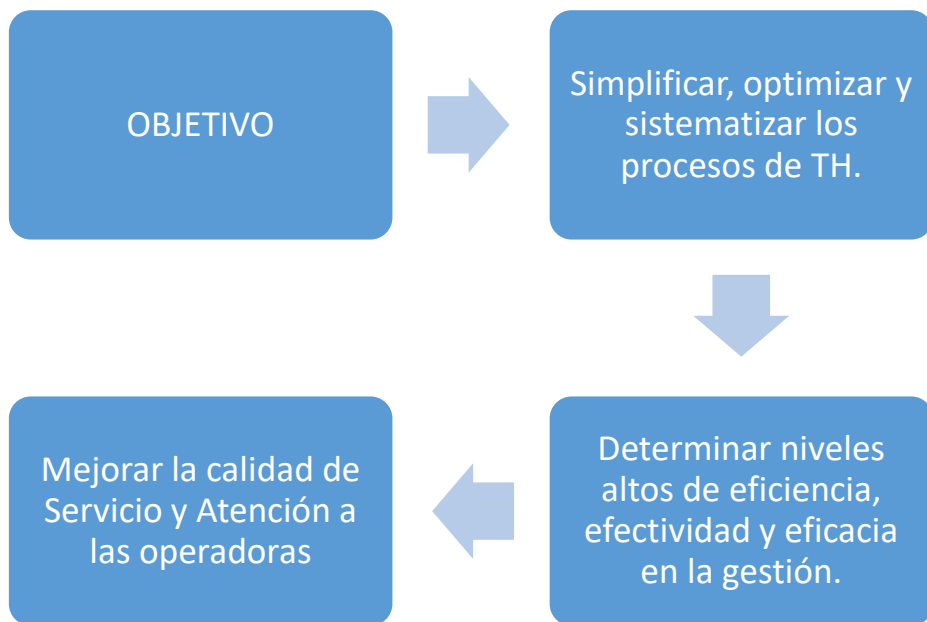
El 26 de diciembre de 2019, se realizó la sesión de directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Durán, mediante acta de Directorio N° 00018-DIR-2019-EMOT se aprobó la reforma del presupuesto y del PAPP -2020 ,por el valor de USD \$ 3.326.977,31.

Hemos obtenido una efectividad de 56% en los ingresos con relación al Presupuesto codificado. La diferencia entre el proyectado y el recaudado en \$1.477,928.19 que representa al 44 % que se recuperará en el siguiente ejercicio 2021 ;lo que nos permitió ejecutar nuestros egresos priorizando nuestros proyectos de inversión de los que destacamos la Automatización y recaudación para la Terminal Terrestre “Luis Rodas Toral”, de igual forma la Solución Informática para la Gestión Integral de Matriculación, Títulos Habilitantes, Gestión Financiera y Administrativa de la EMOT-DURÁN.

RESUMEN POR GRUPOS PRESUPUESTARIOS	ASIGNACIÓN	Recaudado
INGRESOS 2020	En dólares de EUA	En dólares de EUA
INGRESOS CORRIENTES	2.733.460,14	1.335.531,95
INGRESOS DE CAPITAL	20.000,00	0,00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	573,517.17	513,517.17
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.326.977,31</b>	<b>1.849.049,12</b>
% efectividad	100.00%	56 %

RESUMEN POR GRUPOS PRESUPUESTARIOS	ASIGNACIÓN USD	COMPROMETIDO
EGRESOS 2020		En Dólares de EUA
EGRESOS CORRIENTES	1.515.390,31	1.224.427,87
EGRESOS DE INVERSION	705.260,00	126.935,15
EGRESOS DE CAPITAL	1.091.327,00	506.655,42
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	15.000,00	13.417,55
<b>TOTAL</b>	<b>3.326.977,31</b>	<b>1.871.435,99</b>

Se adquirió una solución informática para la **gestión integral de los diferentes procesos de títulos habilitantes de transporte terrestre en el** ámbito de su competencia. Es un sistema que se encarga de almacenar, administrar, controlar y procesar la información generada por un usuario, y permite desarrollar de manera más efectiva los procesos y productos de Títulos Habilitantes.



# MODIFICACIÓN DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL, PARA INTEGRARSE COMO RUTAS ALIMENTADORES AL SISTEMA DE TRANSPORTE AERO SUSPENDIDO AEROVÍA.



En el mes de noviembre se reestructuró la red del transporte público intracantonal con el propósito de poder implementar un sistema de alimentación a través de la red existente, lo que incluye una nueva parada en la Estación E05 Durán sector Abel Gilbert III, esto permitiría aumentar la tasa de ocupación de los buses con pasajeros adicionales Aerovía y permitiría cumplir con los objetivos de obtener una cobertura geográfica y frecuencia requerida.

### CONOCE LAS RUTAS DE ALIMENTADORES QUE TE CONECTAN CON AEROVÍA



#### ALIMENTADOR 1A - ELSA

**ORIGEN** Estación: Cerro Redondo (Inicio de calle 40 Aprox.1.5 Km)

**COBERTURA DE LA RUTA**

- Abel Gilbert III
- Centro de Durán
- Ferrovial III
- Primavera I
- Democrática Norte
- Abel Gilbert I
- Elsa Bucaram
- Abel Gilbert II
- Cerro Redondo

**DESTINO** Ciudadela Abel Gilbert (Estación Aerovía)

**REFERENCIAS** Parque C.ña. Modular - Gasfitería Clan - Casa Comunal - Notaría Segunda - Fiscalía Provincial del Guayas Agencia Durán - ISS Durán - Academia Naval

#### ALIMENTADOR 1B - ORAMA

**ORIGEN** Estación: Cerro Redondo (Inicio de calle 40 Aprox.1.5 Km)

**COBERTURA DE LA RUTA**

- Abel Gilbert III
- Centro de Durán
- Ferrovial III
- Primavera I
- Abel Gilbert I
- Elsa Bucaram
- Abel Gilbert II
- Cerro Redondo

**DESTINO** Ciudadela Abel Gilbert (Estación Aerovía)

**REFERENCIAS** Parque Derecho de Los Pablos - Cancha El Condor Durán - Notaría Segunda - Fiscalía Provincial del Guayas Agencia Durán - ISS Durán - Academia Naval

#### ALIMENTADOR 5A - DELIA

**ORIGEN** Estación: Los Rosales

**COBERTURA DE LA RUTA**

- Los Rosales
- C.ña. Héctor Cobos
- Alberto Maldonado
- Primavera I
- C.ña. Río Guayas
- Ferrovial I
- Abel Gilbert III
- Primavera II
- Los Helechos
- Las Terrazas
- Panorama
- C.ña. Brisas de Santay

**DESTINO** Brisas de Santay

**REFERENCIAS** Mega tienda Fincia Delia - PROCABA Plaza San Baha Durán - Multifamiliar Durán - Fortis GYM - Academia Naval - ISS Durán - Fiscalía Provincial del Guayas Agencia Durán - Tienda Santa

#### ALIMENTADOR 4B - RECRCO

**ORIGEN** Estación: Una sola Fuerza (E40)

**COBERTURA DE LA RUTA**

- Una sola Fuerza
- Terminal Terrestre
- Av. Nicolás Lapentti
- Democrática Norte
- Primavera I
- Ferrovial I
- Centro de Durán
- Abel Gilbert II
- Democrática Sur
- Los cinco etapas al Recreo
- Abel Gilbert III
- Primavera II
- Los Helechos
- San Enrique

**DESTINO** Ciudadela Abel Gilbert (Estación Aerovía)

**REFERENCIAS** INFLASBAN - Terminal Terrestre - Paseo Shopping - Fiscalía Provincial del Guayas - Agencia Durán - ISS Durán - Academia Naval

# SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Los trabajos realizados de señalización horizontal coordinados con el departamento de Estudios y Señalética de la C.T.E en base a los oficios, escritos y petitorios de los habitantes del Cantón Durán, se ha logrado señalar alrededor de 140.411mt lineales, cabe recalcar que los requerimientos son ejecutados después de realizar los informes e inspecciones técnicos por el personal que designe la Dirección de Tránsito. Dentro del Cantón se ha procedido con la demarcación, implementación y resalte de las avenidas y/o calles, como:

<u>AVENIDAS</u>	<u>CIUDADELAS</u>	<u>ESTABLECIMIENTOS</u>
Km 71/2 via Durán –Tambo	Urbanización Nueva panorama	Terminal Terrestre Luis Rodas Toral
Avenida Nicolás Lapentti	Ferroviaria 3	Iglesia Divino Niño
Av. Montaña	Portal de Panorama	Relleno Sanitario Durán Ecológico
Av. Samuel Cisneros	Panorama	
	El Recreo 4 y 5 Etapa	
	Democrática Norte	
	El Dorado	
	Oramas Gonzalez	
	Centro Vial Genesis	



# PUNTOS SEMAFÓRICOS

Se han realizado trabajos conjuntos con el departamento de señalética y semaforización de la Comisión de Tránsito del Ecuador, para la reparación y habilitación de las intersecciones semaforizadas donde se ha atendido al pedido de la ciudadanía, resolviendo el problema de seguridad de los peatones así como también ayudando a la movilidad. La Empresa de Tránsito y Movilidad ha venido solicitando a las autoridades competentes (CTE, MTOP) que se realice la transferencia de todos los semáforos del Cantón para poder optimizar el tiempo de respuesta ante la falla de los semáforos.



## INSTALACIÓN PUNTOS SEMAFÓRICOS

Se realizó la adquisición e instalación y puesta en funcionamiento de dos intersecciones semafóricas en las calles Loja y Quito (Centro de la ciudad de Durán) y en la 5ta etapa de la Cdla. El recreo (a la altura del mercado) para mejorar el ordenamiento del flujo vehicular, evitar accidentes de tránsito y garantizar una movilidad eficiente de los Duraneños.



# TRABAJOS REALIZADOS PANDEMIA COVID – 19

Se declara la emergencia a nivel Institucional bajo la circunstancia de **FUERZA MAYOR**, en virtud de la pandemia ocasionada por el COVID-19; con el fin de amparar a los servidores de la empresa EMOT – DURÁN y a la ciudadanía en general, se emite la RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA **RESOLUCION N°GG-EMER-001-2020-R**, durante la emergencia sanitaria se realizaron los siguientes trabajos para contrarrestar el contagio entre la ciudadanía Duraneña:

- Desinfección en los exteriores y en las instalaciones del Terminal Terrestre Luis Rodas Toral
- Desinfección de tricimotos Y motos lineales
- Desinfección en las unidades de tanqueros de agua
- Desinfección de las unidades de Taxis.
- Desinfección de las unidades de transporte urbano del cantón

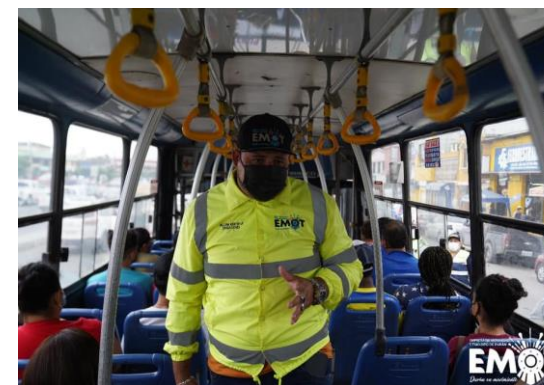




# TRABAJOS REALIZADOS PANDEMIA COVID – 19

Durante la emergencia sanitaria se realizaron los siguientes trabajos para contrarrestar el contagio entre la ciudadanía Duraneña:

- Desinfección de paraderos de transporte público urbano e Intra provincial.
- Adecuación del centro de Retención técnica vehicular para los vehículos que incumplan el toque de queda
- Instalación del pediluvio de desinfección en la entrada de buses en el Terminal Terrestre de Duran
- Control de bioseguridad en el transporte público urbano e Intra provincial



# AUTOMATIZACIÓN DE TERMINAL TERRESTRE “LUIS RODAS TORAL” DE DURÁN

Se hizo la “ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL PARA CONTROL, AUTOMATIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA EL TERMINAL TERRESTRE “LUIS RODAS TORAL”, donde se realizó la instalación y configuración de las barreras de alto tráfico para el Toque de Anden a los Transportistas Intra e Interprovincial, la adecuación y remodelación informáticas de la garita del parqueo, se instaló y se configuro las barreras para el cobro del parqueo, dando mejor atención a los ciudadanos y seguridad a sus vehículos al momento de ingreso y salidas del Terminal Terrestre de Durán, se realizó la instalación del sistema SIAT3000 para la venta de boletos y tasas a las cooperativas de manera gratuita, ayudando al mejor control de la operación de Transporte en todos sus aspectos, garantizando a los usuarios un entorno seguro y organizado



# OPERATIVOS DE CONTROL UNIDADES TIPO CAMIÓN CISTERNA DE AGUA

Con el objetivo de garantizar la salud de los ciudadanos se realizaron controles conjunto con la Empresa Publica EMAPAD y la Comisión de Tránsito del Ecuador, se realizo el seguimiento y cumplimiento de la disposición de la Máxima Autoridad, acerca de no permitir la circulación de tanqueros particulares no adherentes a la operadoras legalmente constituidas Asociación de Propietarios de Tanqueros Repartidores de Agua de Durán.



Con la finalidad de concientizar a los ciudadanos duraneños en los temas de leyes, respeto a las señales de tránsito, capacitación a los conductores de transporte público en el año 2020 se realizaron las siguientes campañas de educación vial.

Fecha	Actividad
8 enero	Campaña de respeto a las señales informativas de tránsito.
20 enero	Campaña de concientización y respeto a los derechos de los adultos mayores en el transporte público en la terminal de Durán
22 enero	Campaña de concientización vial en la calle Loja y Quito, centro de Durán.
31 enero	Campaña de seguridad vial en los pasillos de la terminal terrestre de Durán.
19 febrero	Capacitación de ley de tránsito dirigida a compañías de moto taxi PRISSAMOTRI S.A y TRANSELALDUR.
17 de agosto	Activación de concienciación y bioseguridad en el centro de Durán.
15 octubre	Capacitación de ley de tránsito en el sector 5 de junio
12 de noviembre	Campaña de concienciación sobre normas de tránsito para peatones y conductores en el centro de Durán.
16 de noviembre	Campaña de concienciación en conjunto con la CTE en las 5ta etapa de a Cdla. El Recreo.
18 de diciembre	Capacitación a dirigentes y conductores de transporte urbano intracantonal, campaña conductor responsable



## ASCENSO MODELO DE GESTION A AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO

De acuerdo a lo establecido por los entes regulaciones nacionales en transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, el GADMC Durán, a través de la EMOT DURÁN, continuo trabajando por la ascensión al modelo de gestión “A”, por tanto, en su primera fase, con la evaluación de la Asociación de Municipales del Ecuador (AME), Durán fue calificado con el 90,8% de la evaluación, a través del informe de capacidad operativa de los gobiernos autonómicos descentralizados metropolitanos y municipales y mancomunidades para planificar, regular y control el tránsito el transporte terrestre y seguridad vial, con lo que, se obtuvo el primer lugar entre los diferentes municipios a nivel nacional, y a su vez, se garantiza obtener la certificación del Modelo de Gestión “A”.



## DEMANDA CIUDADANA

- 1. Cuándo implementan señaléticas en la Av. Del Río que conecta con Abel Gilbert III ya que hay cambio en las vías de los buses, y estos van a demasiada velocidad; lo que ha ocasionado accidentes debido a que no hay señaléticas en los sectores 9,11,12 ¿por lo que hay niños y mascotas, que corren peligro por la competencia de los buses para recoger pasajeros?**

En la Av. Río se encuentra implementadas las señales verticales, en cuanto a la señalética horizontal aún no se puede realizar por que se están realizando el mantenimiento de la vía de acuerdo a la planificación del GAD, después de culminado el trabajo se procederá a la marcación de la señalética horizontal. En cuanto a los sectores 9,11,12 de los Helechos está pendiente para este año 2021 la marcación de señalética

- 2. ¿Nos hemos dirigido a EMOT, sin embargo, nos dicen que no tienen el control de tránsito y nos mandan a la Comisión de Transito y eso es un vaivén que parece un juego y la ciudadanía es la más perjudicada ¿Por qué no existe control de tránsito, no sancionan ni multan a estos camiones que se supone que tienen un horario establecido para su circulación sin embargo no los cumplen?**

En el año 2019 se aprobó la ordenanza que regula el paso de vehículos pesados y extra pesados por las vías del cantón Durán, misma que en su contenido manifiesta las sanciones, actividades y horarios que puede realizar la flota vehicular de las empresas del sector industrial del cantón Durán, como es de conocimiento la parte operativa la tienen la CTE, sin embargo, se ha coordinado varios eventos de control con la CTE para dar cumplimiento a la normativa legal vigente, por otro lado Durán está en el proceso de categorización del modelo Gestión A, en donde tendrá sus agentes los cuales realizaran el control operativo, mientras tanto la CTE es el ente encargado de realizar los controles pertinentes.

## DEMANDA CIUDADANA

**3, ¿Por qué no se ha socializado las nuevas rutas que han tomado los buses, el precio de los pasajes, ya que no han socializado nada de esto, exigimos transparencia?**

Como es de conocimiento el sistema de transporte AEROVÍA entro en operación el 21 de diciembre del año 2020, mismo día se realizó las modificaciones de las líneas alimentadores correspondiente, por lo que la socialización se efectuó en el mes de diciembre y en lo que respecta las tarifas, no hubo ningún aumento de tarifa en el año 2020.

**4. Se les va a hacer llegar una invitación para que visiten la ciudadela Abel Gilbert a las siguientes autoridades (Director de Obras Públicas, Ing. Velastegui; el Director de Ambiente, Ing. Xavier Real; Director de Riesgos, Ab. Quimi; y el Gerente de Transito, Ab. Elvis Chuchuca); para coordinar y convocar una asamblea comunitaria en la ciudadela.**

Nuestro trabajo es atender el requerimiento ciudadano por lo cual estaremos prestos a participar en la asamblea comunitaria que se requiera.



# EMOT SIEMPRE VELANDO POR UNA MOVILIDAD ÓPTIMA EN EL CANTÓN

**#ConductorResponsable**